

## **Prevención para evitar accidentes por inhalación de monóxido de carbono**

Como cada año en esta época, las bajas temperaturas toman protagonismo en nuestras vidas y, con ellas, la necesidad de calefaccionarse. En consecuencia, el uso del gas natural se intensifica. Por esa razón, y para que el consumo de gas se realice de manera segura, el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) comenzó con la Campaña de Prevención de Accidentes por Inhalación de Monóxido de Carbono 2011, para generar conciencia sobre la necesidad de asegurar un uso eficiente y responsable del gas natural.

Las muertes que se producen anualmente como consecuencia de la intoxicación por Monóxido de Carbono, se relacionan generalmente con el uso de braseros o de artefactos a gas instalados de forma incorrecta o deficiente, o ubicados en ambientes carentes de la ventilación adecuada.

El monóxido de carbono es un gas altamente venenoso que no presenta color, ni olor ni sabor, tampoco irrita los ojos ni la nariz, lo cual hace que sea difícil de anticipar su presencia en el ambiente. Dado que no es posible percibir su presencia en el ambiente, es importante anticiparse a esa situación, previendo algunos recaudos necesarios que aseguren la salud de los habitantes.

Las intoxicaciones por inhalación de monóxido de carbono pueden evitarse. La clave es la prevención. Tomar las medidas necesarias de seguridad y respetando la normativa vigente para las instalaciones internas de gas domiciliario se reducen ampliamente los riesgos de accidentes.

Consejos para evitar accidentes por inhalación por monóxido de carbono:

- Realice una revisión periódica de sus artefactos por un gasista matriculado.
- Respete las normas técnicas y reglamentarias de instalación.
- Permita siempre el ingreso de aire al ambiente desde el exterior: a veces una rendija puede salvarnos la vida.
- Verifique que la llama de los artefactos sea de color azul; si es de otro color (amarillo o tonalidades anaranjadas o rojas) están funcionando en forma defectuosa. En ese caso llame enseguida a un gasista matriculado para que revise el artefacto y la ventilación.
- Controle que las salidas de los gases al exterior estén libres de obstrucciones y colocadas en forma reglamentaria, ya que la mayoría de los casos fatales tiene su origen en conductos defectuosos.
- No instale en baños ni dormitorios artefactos que no sean de tiro balanceado. Estadísticamente, el 72% de los accidentes fatales se producen por calefones ubicados en baños.

- No utilice las hornallas y el horno de la cocina para calefaccionar el ambiente, es sumamente peligroso.
- Verifique que se reinstalen correctamente los conductos de evacuación (chimeneas o salidas al exterior) que hayan sido retirados para trabajos de limpieza o pintura. Las consecuencias de no hacerlo pueden ser fatales.
- Lea el dorso de su factura de gas donde encontrará teléfonos útiles para consultas, urgencias o reclamos.
- Verifique, en el momento de efectuar la compra de artefactos a gas, que posean el logotipo del modelo aprobado
- Se debe renovar el aire en forma permanente en los ambientes donde hay colocados artefactos a gas.

Para mayor información:

ENARGAS : [www.enargas.gov.ar](http://www.enargas.gov.ar)

Tel:0800-333-4444

O a nuestro mail: [info@consumidorenaccion.com.ar](mailto:info@consumidorenaccion.com.ar)